



Facultad de Ciencias de la Educación

## ACUERDOS DE LA REUNIÓN DE COORDINADORES DE TITULACIÓN

CELEBRADA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2014

---

**Asistentes:** M<sup>a</sup> Dolores Guzmán (E. Primaria), Herminia Arredondo (E. Infantil), José Andrés Lorca (Psicología), Estefanía Castillo (Cc de la Actividad física y del deporte) y M<sup>a</sup> José López (Vicedecana).

---

Se reúnen los coordinadores de titulación de la Facultad de Ciencias de la Educación el lunes 15 de septiembre a las 11'00 horas en la Sala de Juntas de la Facultad, llegando a los siguientes acuerdos:

1. En cuanto a la participación en las reuniones de equipo docente, se acuerda recordar al profesorado que éstas forman parte de las funciones docentes, por lo que es obligatorio la asistencia a las mismas; así queda recogido en el Procedimiento de coordinación docente de los títulos de Grado.
2. Al final de cada curso, el/la coordinador/a de titulación tramitará de oficio la expedición del correspondiente certificado de pertenencia a equipo docente a todo el profesorado que haya asistido al menos al 75% de las reuniones convocadas (incluyendo las de curso y titulación). Aquellas personas que necesiten certificados, los deberán solicitar al/la correspondiente coordinador/a de titulación, quien se encargará de su tramitación.
3. Para agilizar el funcionamiento de los equipos docentes, se solicitará al Servicio de Enseñanza Virtual un espacio en Moodle un espacio de comunicación en donde se dará de alta a todo el profesorado de cada titulación.
4. Dada la experiencia y problemática de cursos anteriores en relación a las ayudas de extensión universitaria, se acuerda proponer al Decanato que sea la Comisión de Extensión Universitaria de la Facultad quien distribuya el presupuesto asignado a cada titulación entre las diferentes actividades, correspondiendo al equipo docente sólo la emisión del visto bueno en función de la adecuación de las mismas.

5. Se plantea la conveniencia de actualizar el Protocolo básico de funcionamiento y comportamiento para profesorado y alumnado de la Facultad, para lo cual, se solicitará al profesorado que realice aquellas propuestas de mejora que estime oportunas, para su estudio y si procede, aprobación en Junta de Facultad.
6. Se celebrará una primera reunión de equipo docente de titulación a principios de curso en la que se elijan los coordinadores de curso, se informe al profesorado de los puntos anteriores, así como sean tratadas aquellas cuestiones concretas que se estimen oportunas de interés global para la titulación.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12,15 horas.

Fdo: M<sup>a</sup> José López López